

MADRID, por un mes... 40
 PROVINCIAS por tres meses, haciendo la suscripción de la Administración de La Iberia, ó remitiendo las suscripciones libradas sobre correos ó particulares, ó trayendo directamente la Administración de La Iberia á cargo de los suscritores... 110
 Haciendo la suscripción en casa de los comisionados, por un mes... 40
 Por tres... 110
 Por seis... 180
 Por un año... 360
 LA IBERIA se publica todos los dias menos los domingos.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

En la Redaccion, Plaza de Colón, número 1, cuartos 1.º y 2.º; y en las librerías de Bailly-Bailliere, calle de Hcipe, y Cuesta, calle Mayor.
 PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.
 El mínimo 2 rs., y los que pasan de ocho líneas á 1.º de 2 cuartos cada 20 letras para los ensortijos, y 1.º para el que no lo sean.
 Los comunicados se insertarán á precios convencionales y tanto estos como los artículos que se les remitan, no se devolverán los interesados aun cuando se dejen de insertar. No se admite correspondencia que no venga franca de port.

Edición de Madrid.

Sábado 11 de Octubre de 1856.

AÑO III.—NUMERO. 683.

SECCION DOCTRINAL.

El esquisito tacto con que desde su llegada á esta corte se ha conducido el general Narvaez, es una confirmación de cuanto venimos diciendo acerca de su carácter, de sus tendencias y de lo que puede esperar el país de su dominación. Sus amigos políticos que le creían modificado y que sospechaban que con la edad y el alejamiento de los negocios públicos en que el duque de Valencia ha vivido estos últimos años, habría desaparecido la acritud y violencia de su carácter, han sufrido un triste y doloroso desengaño. El anuncio tan decantado por su secretario Canseco sobre la prudencia, prevision y grandeza del duque, era el punto de apoyo en que fundaban sus cálculos los hombres prudentes del partido moderado, los cuales quieren gefes directores, pero no tiranos, árbitros de todo á su capricho.

S. E. viene lo mismo que cuando se marchó; igualmente agresivo, inconveniente, y para valernos de una espresion que antes que nosotros ha empleado en otros tiempos un periódico moderado, igualmente calavera.

¿Qué puede esperar la nacion de un hombre político, que sin tener en cuenta su posición, sus aspiraciones, su dignidad de capitán general se deja llevar de la irascibilidad de su carácter hasta el punto de olvidarse de lo que jamás debe olvidar un hombre que quiere serlo de Estado, para acordarse de lo que él llama agravios personales, que intenta vengar con ojos, con pies y con manos? ¿Y esto con todas las circunstancias agravantes que son imaginables? ¿Cómo es posible que respete la dignidad y los fueros del Parlamento, quien comete tales inconveniencias, y quien si fuera gefe del gabinete seria atacado duramente en el Parlamento por sus errores pasados y mucho mas por los que desde luego ha de cometer, segun las disposiciones, con que se anuncia hoy? ¿Los actos de su fanfarronada administración tienen alguna irresponsabilidad en que apoyarse, ó goza don Ramon Narvaez privilegio para ser irresponsable como hombre público? Así le han juzgado, así se le juzgará siempre, y por nuestra parte consideraremos la administración de ese hombre pretencioso como la mas funesta que ha habido jamás en España, y como la mas lamentable que pudiera tener en lo sucesivo. ¿Dónde se ha visto que sean eminencias políticas, y que tengan derecho á consideracion pública los que tan imprudentemente se dejan llevar de la pasión mas ciega y mas injusta de todas las pasiones? ¿Y es el duque de Valencia el gefe del partido moderado? ¿Lo reconoce así ese partido que

se llama de la moderacion y sanciona y apadrina esos rasgos de su idolo? Si los acepta que lo diga, para que el país juzgue de la moderacion, prudencia, instintos y pensamiento oculto de ese partido. El asunto merece esclarecerse, no por un hecho aislado, por mas censurable que sea, sino porque revela todo el plan de gobierno que guarda in pectore la prudencia de ese gefe.

Hace algun tiempo, cuando la libertad no habia perecido aun en España, la prensa conservadora se burlaba del partido progresista por la veneracion que segun ellos profesaba á un hombre, que cualesquiera que sean sus errores políticos, tiene grandes títulos á la gratitud nacional: entonces se reian de la teoría de los hombres necesarios, que los moderados mas que nadie proclamaron y practicaron mucho tiempo, y hacian alarde de una independencia estirada y fanfarrona, que casi casi nos asustaba. Pero cambian las circunstancias, y los mismos periódicos que se espresaban en este sentido cercan al nuevo idolo, proclaman al duque de Valencia como el único que puede dominar los peligros de la situación, le hacen dar manifiestos, preparan su vuelta, la anuncian, la comentan, se refieren á ella en artículos de fondo, en sueltos, hasta en partes telegráficas; llega y le abrazan y le acosan y quieren darle serenatas, y van diciendo por todas partes: «¡Aquí está! ¡Aquí está! ¡Ya ha llegado el Mesías de la moderacion!»

Y el Mesías de la moderacion, ansioso sin duda de que le vean y admiren, recorre á pié, apenas llega, las principales y mas concurridas calles de la corte, y nadie como no sean sus interesados adoradores se hubiera fijado en él sin ocurrir sus últimas aventuras: y detrás de él se recibe en Palacio una carta de recomendacion del emperador de los franceses, que sin duda ha podido comprender en todo su valor la importancia, la significacion y los propósitos del duque de Valencia... y visita los teatros, y recorre las calles, y... y... no podemos decir mas... ¡pero basta!

Después de lo ocurrido, ¿qué diremos nosotros acerca del general Narvaez que no esté en la conciencia de todos, hasta en la de los mismos moderados á quienes no arrastre un interés oculto ó una ambicion desmedida á los piés del nuevo idolo? En las calles, en las plazas, en los cafés, en las tertulias, en todas partes se aprecian de la misma manera los actos conocidos del duque de Valencia en su tercera época, que empieza con mas brillantez y colorido que las anteriores; y no hay nadie que se atreva á disculparlos, nadie que tenga el valor suficiente para vencer las dificultades de una defensa.

El Mesías esperado deja atónitos á todos sus partidarios.

Figurémonos por un momento (aunque la figuracion sola sea una amenaza para el país) que el general Narvaez con sus mal domados instintos llega á ser gobierno, ¿qué haría entonces? Si se considera lo que ha hecho con un ex-diputado de las Cortes constituyentes, solo porque no habia tenido este el mal gusto de hablar bien de los actos públicos de S. E., puede creerse que suprimiría todos los periódicos cuyas censuras le hubiesen irritado ó le irritaran; que aumentaría la policía para que averiguase quiénes combatian su política; que premiaría á los que le denunciasen los nombres de sus adversarios, y que estos y los indiferentes irian á las islas Marianas, si no eran fusilados, para escarmiento de murmuradores. Puede creerse tambien que el periodo de su mando se señalaría con nuevas venganzas; que volvería á haber en el país, como en 1848, perseguidos y perseguidores; que habria en fin sangre y lágrimas....

Esta sería la política del general Narvaez á juzgar por lo que sus actos indican: una política de violencia, de tirantez, de desafueros y agitaciones reaccionarias.

Mucho hubiera ganado el duque de Valencia no habiendo venido á España, ó habiéndose dirigido sin detenerse desde París á Loja. Los aires del país natal acaso hubieran dulcificado algun tanto la acritud de sus humores, y viviendo en el descanso, tal vez hubiera conseguido templar su cuerpo y su alma. No se hubiera espuesto á la risa de sus enemigos y á la compasion de sus amigos: no habria descendido, como desgraciadamente para él acaba de suceder, desde la categoría de personaje trágico á la de personaje cómico, ni la Europa tendria motivos para decir que en España están parodiándose algunas escenas y situaciones del Orlando furioso. Pero la fatalidad, ó mejor dicho, las repetidas adulaciones de los sacerdotes del nuevo Dios político han estraviado sin duda su imaginacion, haciéndole perder el concepto de hombre grave y serio que entre algunas personas tenia, y deteniéndole para su desprestigio en Madrid.

Si nosotros tuviéramos alguna influencia con el general Narvaez, le aconsejaríamos por su propio interés que se alejase prontamente de la corte, porque cuando se sufren ciertas caídas, el único medio de desagraviar la opinion y de acallar la maledicencia, es el de oscurecerse, buscando en el retiro y la soledad el olvido ó la indiferencia. S. E. podrá ser presidente del Consejo de ministros, podrá ser embajador en Rusia, presidente del Senado, todo lo que quiera; pero lo que no podrá ser jamás, después de las

diferentes campanadas que ha dado, es un hombre político formal ni un gobernante prudente y grave.

Esta es la verdad, y acaso el tiempo nos dé antes de mucho la razon.

REFLEXIONES ACERCA DE LA PRISION PREVENTIVA.

III.

¿Qué influencia ejercen las cárceles en la moral privada y pública?

Fácilmente se desprende de lo que dejamos dicho respecto al preso, que se ha de resentir su moralidad, contaminando á cuantas personas se hallan bajo su influencia. Pero no es este solo el mal que á las segundas causa una medida indiscreta, sino que directamente las convida y arrastra hasta sumergirlas en el mas completo desorden. A la verdad, la falta del gefe en una familia á quien se le arrancan, no puede menos de promover conflictos, de crear una situación difícil, erizada de escollos para las personas que vivan bajo su sombra. Y aun cuando no tenga ese importante carácter, la familia consternada abandona sus habituales atenciones, y todas sus miradas se dirijen á la cárcel, todos sus esfuerzos, aun los mas extraordinarios, tienden á aliviar la desgracia del perseguido. Los recursos pecuniarios se agotan en breve, faltan los brazos que los traian y falta tiempo, ocasion y fuerza para hallar súbitamente arbitrios nuevos en el cambio radical y brusco que ha sufrido aquel grupo social.

Los primeros pasos se encaminan siempre á procurar la escarcelacion del detenido; las esperanzas ahagüeñas entretienen la fatiga, multiplican el gasto, y cuando un triste convencimiento aquieta los espíritus en el dolor, cuando produce una resignacion impuesta y forzosa durante el curso de las actuaciones, entonces solo se trata de hacer mas llevadero aquel largo paréntesis de la vida. En ambos casos, el particular se siente inclinado y aun se juzga autorizado para emplear cuantos medios le sugiere su cabeza, y le consiente su carácter. Conoce intuitivamente que la sociedad le acusa, que la lucha está empezada por parte de esta, y viendo que no hay contemplacion alguna para la persona querida, cuya inocencia en muchos le consta, ó cuyo estravio disculpa, se cree desobligado tambien, y paga en la misma moneda. La sociedad encierra al individuo antes de saber si es criminal; el individuo y la familia rebuscan y ensanchan los puntos vulnerables del orden social, antes de saber cuál será el rumbo de la justicia; todo se precipita y se desquicia de una y de otra parte. Los hombres de aquella familia

no tienen reparo en tantear, después de la súplica infructuosa, la recomendacion que tiende á doblar la rectitud de un funcionario, el soborno, y en algunos casos la amenaza. Si consiguen su objeto, la moral pública se falsea, las malas artes se propagan, la costumbre de seguir peligrosos atajos, en vez del camino legal, para llegar á determinados puntos, cunde y se arraiga: si no le consiguen, perpetuos resentimientos se encienden en su corazón, bien contra la persona inflexible, ó lo que es peor todavía, contra la clase y la institucion. La desgracia individual hace meditar sobre el remedio comun, y las ideas germinan y se desarrollan bajo la influencia de impresiones violentas que las empujan mucho mas allá de lo necesario.

En cuanto á las mujeres, ¿qué diremos! Hay un artículo en el Código criminal que hoy rige, por el cual se castiga al empleado público que solicite á una mujer, mientras esta tenga pretensiones pendientes de su resolucion. Sigue otro que impone pena al alcalde cuando solicite á una mujer sujeta á su guarda, ó esposa, hija, madre ó hermana de la persona á quien custodia. ¿Por qué existe la necesidad de escribir tales leyes! ¿qué significan sus recelos! Ellas señalan bien á las claras la tremenda posibilidad de que se cometan muchos crímenes ciertos á la sombra de uno dudoso que se persigue; ellas gritan que un espejismo judicial puede ser la fuente de muchos daños efectivos, gangrena verdadera del cuerpo social que á un mismo tiempo los teme y los suscita; que es en monstruosa unidad su ocasion, su teatro y su juez severo. Un poco mas de amplitud en las comunicaciones del preso y su familia, una relajacion la mas tenue de sus deberes por parte de los encargados del establecimiento ó de las personas que influyen en la suerte del procesado, pueden valer cualquiera ó muchas de estas graves calamidades.

Por otra parte, la ley habla del guardian, del funcionario que solicitan; pero no ha previsto el caso, nada raro, de que sean solicitados: y no siempre, por desgracia, tendrán bastante energia para resistir; y la principal culpable en este caso, marcha no obstante, obligada por las circunstancias, alucinada por un buen deseo; comete con repugnancia el delito que bajo cierto aspecto apetece y aun provoca. Este es el colmo del mal; porque no hay que esperar arrepentimiento ni enmienda cuando la voluntad rechaza en su estado espontáneo la misma idea que busca y acaricia bajo la presion de un motivo extraño.

Entretanto el preso bebe día y noche en aquellos manantiales impuros; oye aplausos

202

SECCION RECREATIVA.

LOS MISTERIOS DE LONDRES.

por

PAUL FEVAL.

TERCERA PARTE.

LA GRAN FAMILIA.

XXXV.

EL CABALLERO ANGLA BEMDO.

Habia, segun hemos dicho ya, como unos veinte personajes. Todos, casi sin escepcion, eran hombres de aspecto distinguido, que poseian esos modales que dá el trato de la sociedad aristocrática. Cierta es que algunos habian penetrado en ella, con ayuda de títulos falsos y de nombres supuestos; pero la mayor parte debian su entrada al derecho de nacimiento.

La mayor parte eran estadoferos ó ladrones de alta gerarquía. Los pasaremos revista ligeramente, guardando silencio solamente sobre su gefe el señor marqués de Río-Santo, cuya historia no puede hacerse en un solo capítulo.

A su derecha estaba el doctor Moore, á quien generalmente se miraba como su confidente y su amigo. Después del doctor Moore, á quien el lector conoce ya suficientemente, venia un caballero de fiero talante y de aspecto militar, que hablabla alto en la discusion y pretendia algunas veces, aunque en vano, habérselas con el mar-

qués. Era sir Jorge Montalt, coronel del regimiento de..., personaje tan célebre por sus nobles modales y la fastuosa generosidad de su hospitalidad, como por sus innumerables deudas. Sir Jorge habia disipado muy alegremente una fortuna de cerca de medio millon de libras, y en la actualidad no le quedaban mas que sus bienes vinculados, lo que no le impedía arrojar el oro por la ventana con una profusion sumamente caballeresca. Pero esta profusion necesitaba un sustento, y sir Jorge, después de haber sido estafado, se habia hecho ladrón.

Esta es una historia muy vieja. Después seguía el banquero Fauntley, que debia llamar la atencion de todo Londres, pocos meses después, y reunir en torno de su cadalso las mas bellas flores de nuestros elegantes salones. Fauntley era el amigo íntimo de uno de los hermanos del rey; gozaba de la confianza de todo el West-End, y la inercia, porque él no hizo perder un solo penique á su noble clientela. El comercio podia solamente quejarse de él, pero ninguno que llevase un nombre inscrito entre los Pares ó entre los Barones del Reino Unido, tenia nada que temer de este raro y brillante ladrón.

Era un hermoso jóven de rubia cabellera, sonrisa afeminada, y talle elegantemente ajustado bajo un frac negro de un corte incomparable. Era tan fastuoso como sir Jorge y su casa de Pimlico avergonzaba al palacio de San James.

Su proceso contenia catorce mil hojas. El hermano del rey solicitó su perdón y fué á visitarle á su prision. ¡Pero catorce mil hojas!!!. El admirable banquero fué ahorcado.

Todavía encontrarías en Londres, mis queridos lectores, mas de una lady de treinta y pico de años, que liera en un pequeño medallón, como una santa reliquia, un rizo de cabellos rubios, dispuesto de una manera que recuerda la fecha del «29 de mayo de 183...» Son los cabellos del hermoso Fauntley.

Mas allá del elegante banquero se sentaba un

personaje cuadrado, súcamente manchado de tabaco y respirando á bocanadas el olor sutil y ardiente del ron de las Antillas. Este personaje, exceptuando la debilidad que tenia de apropiarse los bienes de otro, era un santo varon. Se hablaba de él, hacia algunos meses, para ser promovido al beneficio vacante del difunto dean de Westminster, y sea dicho con todo el respeto debido al clero protestante, no tenia muchos menos derechos que otro cualquiera. Este reverendo llamábase Peter Boddlesie: entonces no poseia mas que un pequeño beneficio de doscientas libras; y sus superiores, con los cuales se rozaba, recibian mensualmente miles de guineas.

Era preciso que el reverendo Boddlesie encontrase medio de aumentar honradamente su prebenda.

De este modo se halla organizado el clero entre nosotros. Para unos millones; para otros hambre. Entre estos hay muchos que tienen grande apetito, y que solo esperan, para llegar á ser santos, un beneficio conveniente.

El reverendo Peter Boddlesie era uno de los miembros mas útiles de la Familia: no tenemos necesidad de explicar cómo.

Nuestra nobleza se halla lo mismo que nuestro clero. Al lado del reverendo encontramos un honorable John Peaton, hijo segundo del marqués de... Sucede una cosa idéntica: á unos todos; á otros nada.

John Peaton era un excelente jóven, cuyas facciones enfermizas y ajadas, no espresaban nada mas que esa estúpida apatía que la disolucion y la borrachera imprimen tan frecuentemente sobre el rostro de nuestros jóvenes lores. Desempeñaba su papel cuando la Familia necesitaba un noble para jugar en alguna intriga; pero era muy mal actor.

En cambio hormazaba un caballo mejor que ningun palafrenero y podia engullirse veinticuatro docenas de ostras, con tal de que las acompañase con seis botellas de Oporto.

Si el honorable John era inútil, en cambio su vecino era indispensable á la Sociedad. Este vecino, hombre de unos cuarenta años, de esos que miran á las personas de reajo y dotado de una fisonomía investigadora, era nada menos que S. Boyne, superintendente de la policía de la metrópoli. Gracias á él y á uno de los subcomisarios de la ciudad, que se sentaba un poco mas abajo, la Familia vivia en paz ó poco menos con la policía. Pero esta paz la costaba muy cara.

Quizás S. Boyne era el único caballero de la Noche que podía sostener sin peligro una opinion contraria á la de Río-Santo. Era una potencia en el consejo, aunque en definitiva fuese hombre para poco. Sin embargo, su opinion no pasaba nunca los límites regulares, porque S. Boyne tenia muy buenos motivos para creer que Río-Santo (Mr. Edward) tenia relaciones con tan altos personajes, que con una sola palabra hubiera podido ponerle en medio de la calle.

S. Boyne se hacia justicia, y calculaba que en perdiendo su empleo en la policía, desaparecía toda su influencia.

Sentado junto al magistrado se daba importancia un lord....

«Un lord?... Dios mio, sí. Un verdadero lord, con corona de vizconde encima de su escudo normando; un noble lord, cuyas pruebas podian remontarse mas allá de la conquista; el hijo de un compañero de Guillermo, el gefe de una familia cuya divisa dice:—*Temed la deshonra*, como la del duque de Portland.

¿Qué queréis! he aquí lo que sucede. Se tiene un nombre caballeresco y una magnífica fortuna, y en cambio se posee un espíritu débil, si no vacioso á priori: se mira al rededor y no se vé, tan lejos como puede alcanzar la vista, mas que lores sumergidos hasta el cuello en una orgia sin fin, estúpida, insensata, embrutecedora. En cuanto uno es lord, ya tiene el derecho de hacer lo mismo que los lores. Se lanza uno resueltamente en su vida de duelos y de deudas, de rap-

tos y de borracheras, alternando con algunas representaciones gravemente hipócritas.

El oro corre á torrentes, pero al fin desaparece y falta.

¿Qué hacer?

Caton moriría. Otros se detendrían y buscarian en el trabajo la expiacion de una vida de locura. Pues bien: algunos mueren, no como Caton, sino como Clarence, ahogados en un tonel de malvasia: otros se suicidan, no por pudor, sino por cansancio y cobardía. El resto busca en la política un filon que explotar, un mercado en el cual se venden bien ó mal, segun les queda un resto mas ó menos recordado de aquel altivo manto de consideracion y de honor en que se envolvian sus padres.

Y cuando no pueden venderse, lo que sucede muy á menudo, porque no siempre la Cámara alta tiene necesidad de un asalariado mas, buscan...

¡Ay! Se ha visto á tantos vivir del juego que les habia arruinado, y de la caza que les habia reducido á la mendicidad!

Nobles bohemios, van por el mundo pescando con el anzuelo en que ellos habian caído en otro tiempo.

Lord Ruperto Bel... vizconde Clé... no habia podido venderse.

A su izquierda, un caballero rubio y colorado, que llevaba sobre una nariz finísima unos lentes de oro, tocaba apenas á su sillón, manteniéndose erguido con toda la rigidez de la etiqueta británica. Este caballero era el personaje importante de la sesion, porque su calidad de cajero central del Banco le ponía en estado de suministrar todos los informes necesarios para el gran acto de espoliacion que meditaba la familia. Llámábase William Marlew y no volvia el saludo mas que á los que le decian sir William.

Detrás de él segulan muchos empleados del gobierno y un juez.

(Se continuar a.)